Para despachos de oficio y dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO, DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Cordon.o Sauado 7 de otu.e de 1662

En la Muy noble y muy leal ciu.d de m.a y sala de las Casas de la Corte de ella sauado siete de otubre de mill e seis.s y sesenta y dos años dia por ordin.o de Cauildo se juntaron a lo que ser los S.r Murcia es a saber el lic.do Don Cristoual Mez Fuentes Reprada al Cal de m.a de la ciu.d por su mag.d don melchor de Roda y perea don Fran.co de Arias Regidor caualleros de abito de santiago don Alonso Rodrigo de Castro don diego Rejon de Silbaca caualleros del abito de la Ciu.d don Fran.co Gil caualleros de la orden don Fran.co Alcozer don Fran.co de Yepes don Ig.o Fernandez de la Riuera Juan Tenpa domingo don Antonio Tudela Reg.res

Y siendo y Antonio Santiago Molina y Francisco Enriquez Jurados

Carta de Recomendaz.on

La ciu.d acordo que los S.res don melchor de Roda y don Alonso Rodrigo de Castro Reg.res escriuan la carta de su comendacion en el pleito del doctor don Blas Franco Fernandez Rixo de esta ciu.d

Zensos fisco

Que el contador informe sobre los zensos que se deuen al fisco real de esta ynquisicion

Entro el S.r Joseph Felix Gonzalez Jurado de Seluiano Vergines para que venga en la venta del diuerto de Cartagena de trezientos y setenta y cinco reales vellon los quinientos

camino de la Zarzenar